

# **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**

**Autodiagnóstico Institucional 2019**

## Presentación

La Universidad Autónoma de Nayarit reafirma un compromiso constante con la sociedad nayarita en ofertar programas con pertinencia, encaminados a la excelencia académica; es por ello que permanece abierta a evidenciar la transparencia en sus procesos y a la correspondiente rendición de cuentas respecto a todos los recursos y esfuerzos emanados de la federación, el estado, y la sociedad en general para el correcto funcionamiento de esta máxima casa de estudios.

El presente autodiagnóstico se elaboró a partir la integración de información cualitativa y cuantitativa de fuentes académicas y financieras, analizada desde una perspectiva integral de la composición de todas las áreas que componen la universidad. Dicho análisis permitió describir el origen de la problemática institucional actual y su impacto en las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad.

El equipo de trabajo que integró el presente autodiagnóstico se conformó con personal de la Secretaría de Finanzas y Administración, la Secretaría de Docencia y la Unidad de Desarrollo Institucional. Para realizar el documento se concentraron e integraron las evidencias correspondientes de cada dependencia universitaria implicada, atendiendo a la información solicitada en la guía que fue proporcionado por la Secretaría de Educación Pública para este fin.

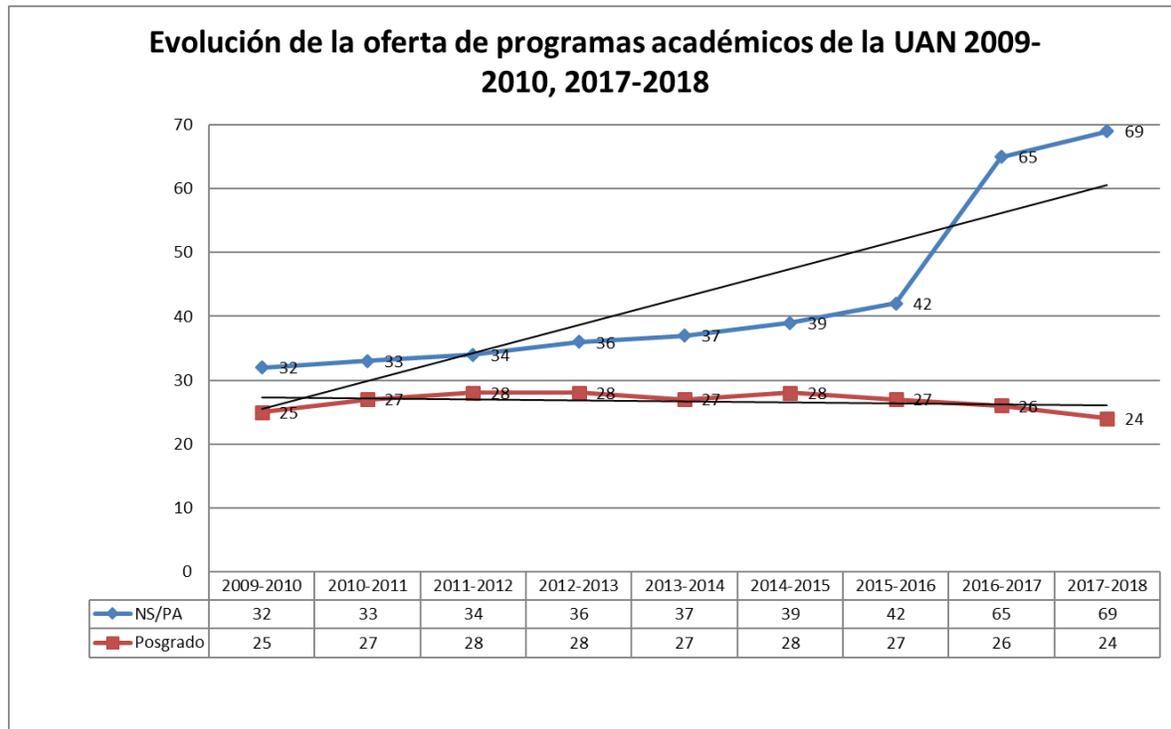
El objetivo de este autodiagnóstico es brindar un panorama del contexto de la universidad y sus avances académicos, de los retos e implicaciones de la oferta de los niveles educativos medio superior y superior, así como la descripción de la situación financiera y su quebranto, y la composición del déficit actual. Pero, sobre todo, que a partir de ello se puedan encontrar y proponer soluciones conjuntas que erradiquen de fondo y estructuralmente las causas que han llevado a la Máxima casa de estudios a esta situación.

## Contexto de la Universidad Autónoma de Nayarit

La Universidad Autónoma de Nayarit, a sus casi 50 años de historia ha logrado consolidarse como patrimonio de los nayaritas, posicionándose como la principal Institución de Educación Superior (IES) pública estatal. Con fundamento en su Ley Orgánica, Capítulo II. Objeto de la Universidad, Art. 6, la Universidad Autónoma de Nayarit tiene por objeto: I. Impartir Educación Media Superior y Superior en los diversos niveles y modalidades; II. Fomentar, organizar y realizar investigación científica; III. Propiciar la difusión y aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en la solución de problemas estatales, regionales y nacionales; IV. Coadyuvar en la conservación, desarrollo, creación y difusión de la cultura, extendiendo sus beneficios a toda la sociedad.

Teniendo como fundamento el compromiso permanente de la Universidad Autónoma de Nayarit con la sociedad nayarita, desde 2013 ha planteado como política institucional la ampliación de la cobertura y el incremento de oferta educativa en educación superior y posgrado. En el ciclo escolar 2012-2013 se contaba con 36 programas académicos registrados, lo cuales eran ofertados en el Campus Central y en 4 extensiones institucionales distribuidas en municipios del estado. A finales de 2017 la Universidad Autónoma de Nayarit dotó de personalidad jurídica a las 4 extensiones mencionadas para convertirlas en Unidades Académicas regionales y con ello facultarlas para proponer ampliación de oferta educativa, así como nuevas modalidades con base a estudios de pertinencia y los análisis institucionales respectivos. En este contexto, para enero de 2019 se cuenta con 40 opciones de formación en diferentes modalidades que se ofertan en las 20 Unidades Académicas distribuidas en el estado de Nayarit, constituyendo la oferta de 69 programas de Licenciatura y 24 de Posgrado.

A continuación, se integra el Gráfico 1, que describe la evolución de los programas académicos.



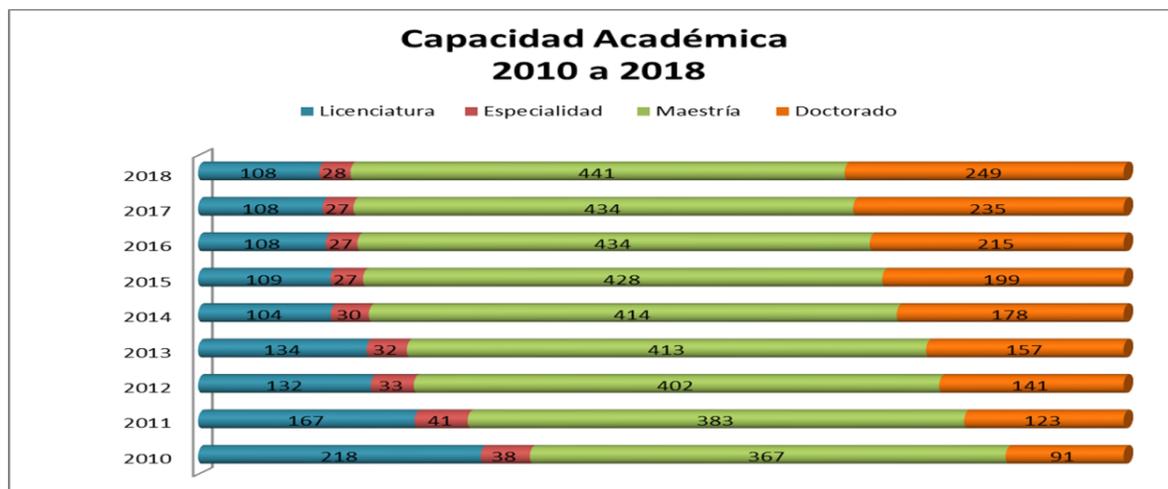
Fuente: Estadística 911 (2009-2018)

En relación con el incremento de matrícula del ciclo escolar 2012 - 2013, en el nivel superior había un registro de 14,337 estudiantes, mientras que para el ciclo escolar 2017-2018 se registró una matrícula de 17,998, incrementando con ello un 25.53% más la matrícula del nivel superior del estado. Actualmente a enero de 2019, la matrícula total es de 29,717 estudiantes, 18,063 en Educación Superior que representa aproximadamente el 82% de absorción estatal, y 11,654 en Educación Media Superior, que representa el 58% de absorción estatal.

Con el incremento de matrícula y programas ofertados en la Universidad Autónoma de Nayarit desde 2013 a la fecha han aumentado las posibilidades de incidir en el desarrollo social de la región; no obstante, ello ha significado la necesidad de un mayor número de recursos humanos, materiales, financieros y de infraestructura para el fortalecimiento y creación de las capacidades académicas de los espacios universitarios. El incremento considerable de la matrícula derivó pues en la necesidad de contratación de personal académico y administrativo para los servicios correspondientes. Lo señalado anteriormente y la disposición contenida en el contrato colectivo del personal académico donde se señala que los profesores que se incorporaron hasta el año 2018 tendrán derecho a proponer a algún descendiente para ingresar en su lugar como profesor universitario con categoría de 20 hrs de base, han permitido que la planta docente de la universidad se incremente de manera considerable.

Actualmente la Universidad Autónoma de Nayarit cuenta con los mejores indicadores académicos de su historia, mismos que respaldan el trabajo y compromiso que ha asumido los últimos años hacia la comunidad universitaria y la sociedad en general. Se registra el mayor porcentaje de estudiantes cursando en programas de calidad, mayor número de profesores con reconocimiento al perfil deseable Prodep, mayor número de profesores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, mayor número de programas de licenciatura acreditados por organismos acreditadores reconocidos por COPAES, mayor número de programas de posgrado en padrón PNPC, mayor número de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.

A continuación, se integra el Gráfico 2, donde se muestra la capacidad académica del personal académico de Tiempo Completo registrado en el FPI (Formato Prodep Institucional).



Fuente: Estadística 911 (2009-2018)

Respecto a la vinculación y extensión como función sustantiva de la universidad, cabe resaltar que se ha fortalecido el vínculo con las regiones en donde se ubican las Unidades Académicas regionales permitiendo actividades de vinculación directa en el área productiva, de salud, social, educativa, entre otras. Los programas de intervención de la Universidad recientemente denominados ColaborUAN, se han implementado en todos los campus de la universidad desde hace más de 5 años así como el enfoque de servicio social hacia la comunidad han permitido que estudiantes y profesores de las diferentes áreas de conocimiento y conformados como comunidades multidisciplinares obtengan resultados de vinculación y cooperación de alto impacto con y para la sociedad.

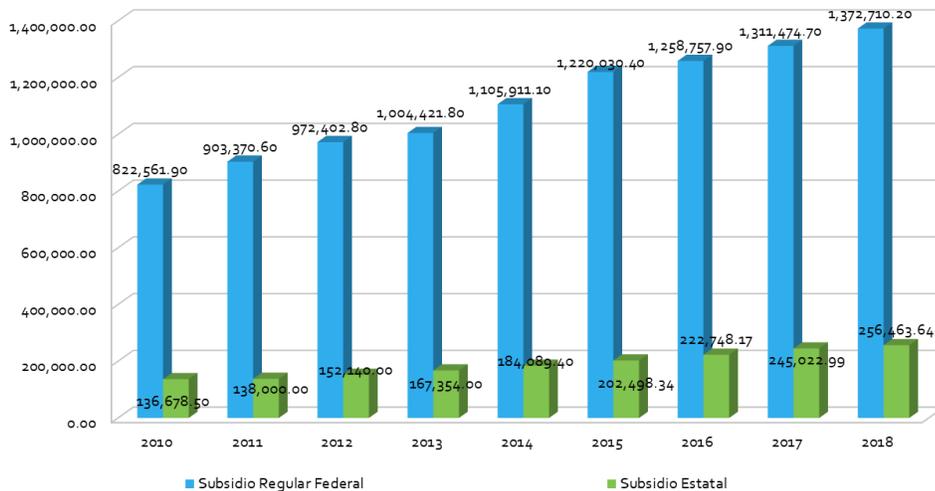
Esta dinámica de trabajo ha permitido el éxito en las actividades conjuntas con Casas hogar para niños y niñas, Hogares para adultos mayores, la Casa del migrante, el Centro de internamiento y reintegración social para adolescentes (CIRSA) y comunidades indígenas del estado, por citar algunos. De manera conjunta se ha generado conocimiento y participado de las decisiones en temáticas que atañen al crecimiento y beneficio mutuo y de la región.

Todo lo anterior se ha logrado con el trabajo y compromiso de la comunidad universitaria, atendiendo siempre las disposiciones y políticas emitidas por la máxima autoridad educativa federal. Cabe resaltar que no obstante que se dio cumplimiento con la política federal de ampliación de cobertura de 2012 – 2013, no se ha visto incrementado en misma medida y de manera proporcional el presupuesto para el ejercicio y funcionamiento de las actividades sustantivas y adjetivas que implicó tal crecimiento, por el contrario, como se puede constatar, se han elevado por mucho los propios indicadores y metas académicas institucionales sin afectar la excelencia académica que nos caracteriza.

## Descripción del problema financiero

El presupuesto de la Universidad Autónoma de Nayarit esta integrado por un 84% de subsidio federal y cerca de un 16% de subsidio estatal, existiendo una discrepancia entre lo establecido en el Convenio de Apoyo Financiero donde se establecen las aportaciones de 50/50. A continuación se integra el Gráfico 3 que muestra la composición del subsidio de la Universidad de 2010 a la fecha.

**Subsidio Federal y Estatal a la Universidad Autónoma de Nayarit  
2010, 2018**



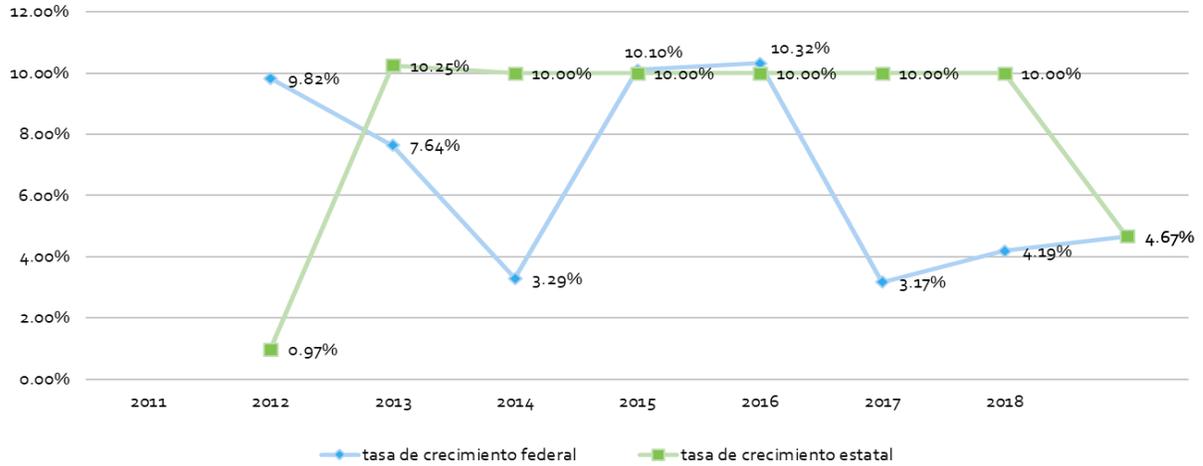
Fuente: CAF 2010-2018

El subsidio federal de acuerdo con los Convenios de Apoyo Financiero se ha comportado de manera regular, sin embargo, el subsidio estatal se comportó de manera irregular entre los años 2010 y 2011, dejándose de enterar 18 meses de éste a la Universidad, lo que representó una primera afectación a la hacienda universitaria. No obstante, en el cambio de administración de Gobierno del Estado en 2011 en un intento de regularización, se abonó al pasivo, quedando un saldo pendiente por \$126,000,000 de pesos.

Por otro lado, en la más reciente administración de Gobierno del Estado no se enteró el último mes del año 2017, situación que está tratando de regularizarse. Cabe mencionar que en los ejercicios 2018 y 2019, con la administración actual de Gobierno del Estado el subsidio estatal solo creció un 5% y 6% respectivamente, contrario a la tendencia de crecimiento de 10% registrada entre 2012 y 2017.

A continuación, se integra el Gráfico 4 que muestra la evolución del subsidio federal y estatal ordinario.

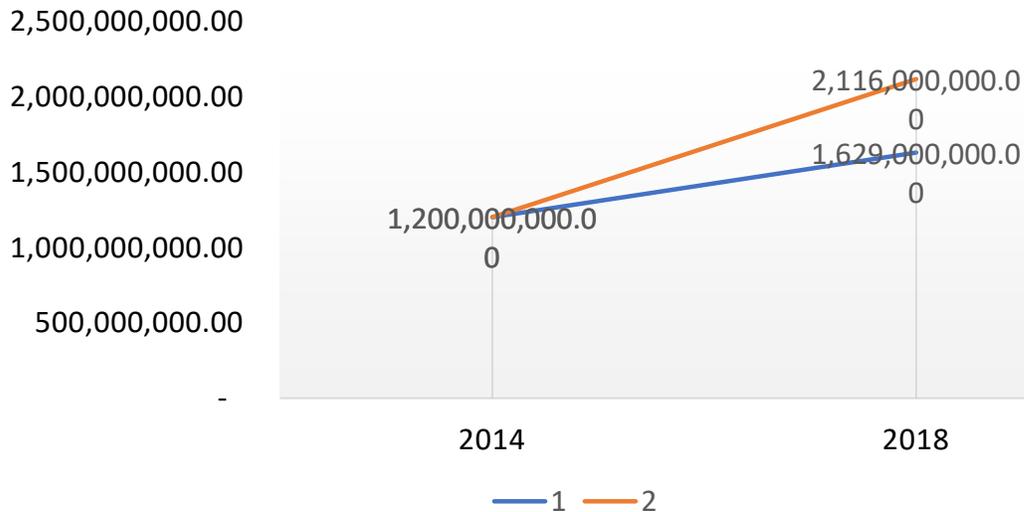
### Tasa de crecimiento del subsidio Federal y Estatal 2010 a 2018



Fuente: CAF 2010-2018

Aunado a lo anterior, además de la poca participación presupuestal por parte del Gobierno del Estado, desde 2010 no se ha presentado un incremento real, puesto que la Universidad para el año 2019 recibirá un subsidio 22% por debajo de lo real, esto considerando el índice inflacionario acumulado en los últimos años. El Gráfico 5 muestra el presupuesto calculado a partir la inflación anual, reflejando el cálculo de presupuesto que la universidad debería recibir, siendo al menos \$2,116,000.00.

### PRESUPUESTO REAL VS INFLACIÓN



La diferencia que existe entre lo que la Universidad debe de percibir en contraste con lo que realmente percibe, se observa reflejado en un conjunto de pasivos que se han acumulado y

agravado en los últimos años. Si bien, a partir de 2017 se han implementado un conjunto de acciones para disminuir gastos de operación y hacer correcciones al gasto relacionado con el capítulo 1000, la inercia desde el primer desgaste a las finanzas en el 2010 y 2011, no se ha logrado reconstruir.

Aunado a lo anterior, debido al crecimiento en oferta de programas educativos y ampliación de la matrícula, la universidad no ha dejado de contratar docentes y horas asignatura. Aunque el número de PTC ha disminuido por procesos de jubilación, entre los años 2014 y 2015 (año en el que se detonó el crecimiento de la oferta educativa) se incrementó el número de docentes, como se muestra en la Tabla 1,.

**TABLA 1: Concentrado de Personal Académico**

AÑO	DOCENTES	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	PLAZAS POR HORAS
2010	2256	1288	41	927
2011	2382	1356	32	994
2012	2423	1395	27	1001
2013	2469	1396	32	1041
2014	2491	1439	40	1012
2015	2449	1397	39	1013
2016	2509	1403	35	1071
2017	2447	1311	30	1106
2018	2432	1279	34	1119
2019	2416	1265	33	1118

**Fuente: Estadísticas básicas UAN**

De igual forma, la diferencia que existe entre el subsidio real contra el que se espera en términos inflacionarios, hace evidente la necesidad de disminuir la inversión en gasto por estudiante, de tal forma que para 2018, un estudiante de nivel superior en la UAN mantuvo una inversión de 55.8 (Miles de pesos) contra la media nacional que es cerca de los 82.7, es decir, el déficit se ha venido reflejando en las áreas de atención a los estudiantes, esto sin considerar la matrícula del nivel medio superior.

Además de lo anterior, el quebranto financiero se ve reflejado en el sueldo de los académicos y administrativos que en ausencia de incrementos reales al apartado de sueldo neto, se ha debido compensar con prestaciones que le permitan mantener su poder adquisitivo. Esta difícil situación se ve agravada debido a la ausencia de apoyos regulares (o regularizables) para conceptos como nómina de jubilados, incrementos salariales, así como un conjunto de obligaciones fiscales asociadas al pago de sueldos.

Por último, si bien la Universidad ha recibido apoyos financieros extraordinarios para diferentes rubros (como se muestra en la Tabla 2), no han sido suficientes para detener de manera

estructural el déficit financiero que actualmente se presenta. En síntesis, las causas que han llevado al déficit en mención son de tipo multifactorial.

TABLA 2: Apoyos federales extraordinarios

Fondos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PIFI	1,584.7	8,138.0		4,723.1					
PROFOCIE					15,109.4				
PFCE							21,271.0	14,768.0	13,735.0
PROMEPE	5,057.3	10,410.0	21,641.8	6,282.8					
PRODEP					18,141.1	12,738.4	9,384.9	9,857.5	5,564.4
Consolidación	6,110.0								
Rec. Plantillas	20,231.3					6,915.2	10,573.4		
Saneamiento	29,582.7	29,582.7							
FAEUP	27,142.0								
Carrera Docente (Extra)	949.6			3,853.0	6,491.5	7,735.2	3,671.6	5,845.7	6,450.9
Inclusión y Equidad						588.4	447.9		
Mod. Asig. Adicional	10,538.6								
Fondo de Atención de Problemas Estructurales		32,854.0	32,140.9	41,603.9	37,635.7	38,829.4	36,348.9	29,264.2	37,169.6
Fondo Para Elevar la Calidad de la Educación Superior		6,803.6	7,279.1	7,730.7	7,732.9	6,545.3			
Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa				6,030.5					
Fondo de Expansión en la Oferta Educativa en EM y ES					2,040.9	8,079.7			
PROEXEES							1,872.7	220.7	
<b>Sub-suma</b>	<b>101,196.1</b>	<b>87,788.4</b>	<b>61,061.8</b>	<b>70,224.1</b>	<b>87,151.5</b>	<b>81,431.6</b>	<b>83,570.4</b>	<b>59,956.1</b>	<b>62,919.9</b>
<b>Apoyos Extraordinarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>56,671.5</b>	<b>100,000.0</b>	<b>-</b>	<b>76,167.7</b>	<b>69,917.5</b>	<b>234,752.75</b>
<b>Total</b>	<b>101,196.1</b>	<b>87,788.4</b>	<b>61,061.8</b>	<b>126,895.6</b>	<b>187,151.5</b>	<b>81,431.6</b>	<b>159,738.0</b>	<b>129,873.6</b>	<b>297,672.6</b>

Fuente: Análisis Financiero UAN

## Gasto por servicios de Educación Media Superior

La Universidad Autónoma de Nayarit oferta servicios de Educación Media Superior en el Estado, con un total de 15 Unidades Académicas Preparatorias, con una matrícula de más de 11,000 estudiantes. No obstante, como institución de tipo superior no se cuenta con el reconocimiento oficial del nivel medio superior, esto implica que el estado no aporta el subsidio correspondiente por estudiante. En la siguiente tabla, se muestra el costo de los Servicios de Educación Media Superior a la Universidad.

TABLA 3: COSTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN LA UAN 2018-2019

CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO	MONTO	PORCENTAJE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 271,683,378.51	88.24%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,475,650.74	1.13%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,116,270.33	1.34%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 839,686.79	0.27%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 860,710.38	0.28%
6000	INVERSION PÚBLICA	\$ 26,914,583.27	8.74%
<b>TOTAL:</b>		\$ 307,890,280.02	

Para el ciclo 2018-2019, la Universidad contaba con una matrícula de 11,654 estudiantes, si se calculara el costo total de los servicios educativos entre el número de estudiantes, el costo por estudiante para la UAN sería de \$ 28,419.28, comparado contra la media nacional para ese nivel, el cual fue de \$36,900.00, existe una diferencia por estudiante de \$10,480.72 (Se anexa hoja de cálculo con la información desglosada). En este sentido, si el subsidio anual se incrementara de manera irreductible por el costo por estudiante, se estaría calculando en \$122, 142, 310.00 más, situación que ayudaría a despresurizar el gasto en el Nivel Superior.

## La composición del Déficit

TABLA 4: Integración del déficit en la Universidad

<b>DÉFICIT (TIPO)</b>	<b>MONTO</b>
Déficit A: Pago de Nómina del ejercicio 2019 (Sueldos, prestaciones ligadas al salario y Prestaciones de fin de año)	\$ 240,000,000.00
Déficit B: Deuda a corto plazo (Crédito con el Estado, Crédito Interacciones 2018, Proveedores)	\$ 130,000,000.00
Déficit C: Pasivos generados por Fondo de Pensiones y jubilaciones	\$ 120,000,000.00
Déficit D: Deuda a largo plazo (Crédito con el Estado total, Crédito Interacciones total, Acreedores Institucionales)	\$ 1, 664, 000,000.00
Déficit total: (A+B+C+D)	\$2,090,000,000.00

De acuerdo con la proyección del ejercicio 2019, el pago de sueldos y salarios, así como el pago de deuda a corto plazo y los pasivos generados por el fondo de pensiones y jubilaciones, será de cerca de los 490 millones de pesos (Se integra el Anexo 2 con la proyección 2019 y el Anexo 3 con las prestaciones efectivamente pagadas a docentes y administrativos).

## 1. Horas y plazas no reconocidas en Educación Superior

Es importante resaltar que la Universidad ha registrado un crecimiento académico sostenido en los últimos años, aunque sin el reconocimiento de las plazas correspondientes, tal como se describe en la siguiente tabla:

TABLA 5: Comparativo de Plazas reconocidas en el CAF contra las reales.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Tiempo Completo (CAF)	861	871	871	568	896		948	948	948	948
Tiempo Completo (REAL)	1288	1356	1395	1396	1439	1397	1403	1311	1279	1265
Medio tiempo (CAF)	201	201	201	0	201		201	201	201	201
Medio tiempo (REAL)	41	32	27	32	40	39	35	30	34	33
Total de horas (CAF)	9893	9893	9893		9893	9893	9893	9893	9893	
Total de horas (REAL)	23841	26316	27389	28615	28265	28280	30248	32336	32586	33302

## 2. Sistema de pensiones y jubilaciones

Como parte de los pasivos registrados a este momento, también se considera el déficit generado en el FIDEICOMISO DEL FONDO DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, actualmente la Universidad tiene una nómina de jubilados que se integra por docentes y administrativos. A continuación, se detalla la composición de 2010 a la fecha.

TABLA 6: Jubilados Docentes

AÑO	DOCENTES	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	PLAZAS POR HORAS
2010	533	453	13	67
2011	562	483	13	66
2012	590	513	13	64
2013	614	535	12	67
2014	646	565	13	68
2015	710	630	13	67
2016	746	672	12	62
2017	839	762	13	64
2018	901	823	14	64
2019	917	838	15	64

TABLA 7: Jubilados Administrativos

AÑO	TOTAL DE JUBILADOS ADMINISTRATIVOS	TIEMPO COMPLETO	HORARIO AMPLIADO	HORARIO NORMAL
2010	535	195	81	259
2011	581	242	81	258
2012	608	270	81	257
2013	649	318	81	250
2014	681	352	83	246
2015	718	391	83	244
2016	750	428	82	240
2017	771	457	80	234
2018	814	501	83	230
2019	813	503	83	227

SITUACION ACTUAL DEL FONDO DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

- ▶ A partir del año 2010 los Egresos superan a los Ingresos y es a partir del año 2015 cuando se agota el patrimonio del Fondo.
- ▶ En el año 2018 se tiene un déficit contable por 172 millones de pesos
- ▶ Al año 2018 se tiene un déficit financiero acumulado por 458 millones de pesos.

TABLA 8: Estado de Ingresos y Egresos del Fondo de Pensiones de los Trabajadores de la UAN

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO	ACUMULADO
2003	154.4	30.4	124.0	124.0
2004	133.4	38.2	95.2	219.2
2005	84.1	49.8	34.3	253.5
2006	92.5	78.4	14.1	267.6
2007	140.2	109.7	30.5	298.1
2008	151.9	131.5	20.4	318.5
2009	163.0	154.7	8.3	326.8
2010	145.5	179.9	(34.4)	292.4
2011	170.0	207.8	(37.8)	254.6
2012	187.5	230.2	(42.7)	211.9
2013	199.1	254.2	(55.1)	156.8
2014	214.4	285.7	(71.3)	85.5
2015	225.8	323.1	(97.3)	(11.8)
2016	241.9	360.2	(118.3)	(130.1)
2017	252.8	408.7	(155.9)	(286.0)
2018	269.0	441.0	(172.0)	(458.0)
<b>SUMAS</b>	<b>2,825.5</b>	<b>3,283</b>	<b>(458.0)</b>	

En el dictamen de la casa auditora independiente Sallez Sainz Grant Thornton, realizado al Fideicomiso del Fondo de Pensiones de los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, se emite la siguiente opinión sobre el funcionamiento del Fondo:

Incertidumbre material de entidad en funcionamiento llamamos la atención sobre la Nota 5 c) de los estados financieros que indica que al 31 diciembre de 2017 y 2016 el Fideicomiso ha incurrido en un déficit acumulado en su patrimonio de \$ 366,238,064 y \$ 210,395,843, respectivamente, así mismo, el pasivo total del Fideicomiso excedía en esa misma cantidad a sus activos totales.

Así pues, este evento indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como entidad en funcionamiento.

### 3. Adeudos a Instituciones del Sector Público

Actualmente la Universidad Autónoma de Nayarit, presenta adeudos con instituciones del sector público por un monto de \$1, 664, 339,118.85. Dicho adeudo se tiene con el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), INFONAVIT y Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los cuales se desglosan a continuación:

TABLA 9: Adeudos por cuotas IMSS Y RCV

CONCEPTO	MONTO
CUOTAS IMSS 2014-2018	\$222,597,635.23
MULTAS	111,457,888.14
<b>SUMA ADEUDO CUOTAS IMSS</b>	<b>\$334,055,523.37</b>
MAS:	
RCV A 2018	\$167,377,651.04
IGUAL:	
<b>TOTAL ADEUDO IMSS Y RCV:</b>	<b>\$501,433,174.41</b>

TABLA 10: Adeudos De ISR Y Salarios De 2015-2019

AÑO	MONTO	ACTUALIZACIONES	RECARGOS	TOTAL
2015	\$81,533,038.18	\$13,787,189.00	\$47,816,337.97	\$143,136,565.16
2016	150,938,228.39	21,642,861.99	69,179,897.03	241,760,987.41
2017	171,311,971.02	13,903,721.41	50,761,752.89	235,977,445.31
2018	175,582,878.69	4,490,089.61	19,156,907.92	199,229,876.21
2019	21,782,722.70	17,426.18	640,924.38	22,441,073.26
<b>TOTAL</b>	<b>\$601,148,838.98</b>	<b>\$53,841,288.19</b>	<b>\$187,555,820.18</b>	<b>\$842,545,947.35</b>

TABLA 11: Adeudo de Aportaciones y Amortizaciones INFONAVIT al Sexto bimestre de 2018

<b>55011714106</b>	<b>99180005102</b>
--------------------	--------------------

<b>APORTACIONES Y AMORTIZACIONES AL 6TO BIMESTRE 2018</b>	<b>\$159,411,733.31</b>	<b>\$21,752,087.64</b>
ACTUALIZACION	\$7,862,692.10	\$1,112,306.15
RECARGOS	30,019,392.47	4,220,449.67
MULTAS	78,819,324.81	12,190,394.97
ACTUALIZACION MULTAS	3,732,743.00	503,671.06
GASTOS NOTIFICACION	5,112.00	5,538.00
GASTOS DE EJECUCION	314,757,25	409,794.66
<b>TOTAL</b>	<b>\$280,165,754.94</b>	<b>\$40,194,242.15</b>